

En vísperas de Navidad

Una cruzada necesaria

Se acercan las Navidades, época en que la cristiandad celebra la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y en que tan fausto motivo religioso agrapa las familias, al dulce calor del hogar con fortaleza y amoroso.

Entre sencillos villancicos, alborozo franco y música alegre y ruidosa, transcurren, después de sabrosas cenas, las veladas lentas del frío Diciembre.

Y entonces, cuando los felices, los dichosos experimentan esos naturales gozos, deben acordarse de la pena, de la enorme pena de los que carecen de todo, de los que viven en la miseria y el desconcierto, de los humildes, para quienes tuvo Jesús las máximas misericordias y los consuelos más tiernos de su divino amor.

Granada que es tierra de religiosidad profunda, que tiene por Patrona a la Santísima Virgen, en su gloriosa advocación de las Angustias, debe extremar esos días memorables la caridad de sus pudientes para llevar piadoso consuelo al que padece desdichas, para suavizar la amargura del que sufre y lo que es peor, ve sufrir a los suyos.

Suponemos nosotros que para esas fechas inminentes, desaparecerán los dolorosos espectáculos de la mezcolanza de gozillos y mendigos durmiendo a la gaceta intemperie, acurrucados contra las paredes exteriores de las cocinas de los cafés, donde creen hallar un resto de calefacción tan necesario a sus temblorosos y mal vestidos cuerpos.

Suponemos también que evitarse el lamentable mendigar de infantes criaturitas semidesnudas, que desde temprana edad han de ganar su pan y ayudar a los suyos, cuando no son explotados de modo infame por los industria-

les de la caridad pública, que de todo se dan casos en este mundo desventurado.

El Hospicio, el Asilo Nocturno y la Asociación de Caridad deben esos días extender al límite posible su radio de acción, recogiendo del arroyo a tan desgraciados seres y proporcionando les cobijo, alimentación y ropas, para suplir al contraste penosísimo de las fiestas y holguras en las casas y los padecimientos y miserias en pleno centro de la ciudad.

No sólo las Corporaciones, sino los mismos particulares tienen el deber de cooperar a esta cruzada, generosa y necesaria en todo el año, pero mucho más ahora que el orbe católico se dispone a festejar el nacimiento del Apóstol de los que padecen infortunios y amarguras.

También precisa acordarse de los pobres reclusos, cuya situación es har to bien triste y merecedora de clemencia. Con ellos hay que tener piedad para que en sus pechos nazca la gratitud y el ansia de regeneración que les vuelva al sendero de la honradez que, para su desventura, abandonaron un día.

Aquí pueden coincidir a su vez la caridad oficial y la privada, con el fin de que los presos tengan en Navidad comidas extraordinarias, ropas y cuantas atenciones resultan propias de la venturosa época.

Que son perfectamente compatibles y cristianísimas la exoneración del delito y la compasión hacia el delincuente. Acordémonos de él en los momentos que sentirá más intensa la nostalgia desesperante del dulce calor de la familia y de la libertad perdida.

En el Gobierno militar

Los nuevos delegados gubernativos. El jefe de Estado Mayor, señor Curriel, manifestó ayer a los periodistas que habían salido para sus respectivos destinos, los delegados gubernativos nombrados en propiedad para los distritos judiciales de Guadix, Santafé y Ugijar.

Antes de partir los nuevos delegados cumplimentaron al general gobernador, recibiendo instrucciones relacionadas con el desempeño de su cometido.

La protesta de un pueblo

Hemos recibido la siguiente carta: Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y de toda mi consideración. Como Alcalde de esta villa y suscriptor de su popular diario, ruego a usted de cabida en sus columnas a las siguientes líneas:

En uno de los números anteriores leimos el extracto del acta de la sesión del Ayuntamiento de Granada, en la que por el concejal señor Amor y Rico se presentó una proposición pidiendo la anexión de varios pueblos a esa ciudad, entre ellos este de Alfacar, que dista más de siete kilómetros de ella; cuya noticia produjo en este vecindario la general extrañeza y descontento y el Ayuntamiento en la sesión del día 29 del anterior, acordó por unanimidad consignar la más enérgica protesta, pues de realizarse tan improcedente, ilegal y descabellado proyecto se irrogarían a esta población muchos y grandes perjuicios por todos conceptos, y de los que en su día se hará detallada mención, en la que en caso elevará esta Corporación al Gobierno de S. M., como indudablemente lo harán también los de los demás pueblos, aunque es de su poner que el Excmo. Ayuntamiento de Granada, que sabe no puede atender a todos los servicios y necesidades urgentes de la ciudad, desestime el proyecto.

Sustitución por incompatibilidad

Agregó el citado jefe, que habían sido sustituidos por incompatibilidad con el cargo, el Alcalde y once concejales del Ayuntamiento de Loja.

Multa importante. Terminó diciendo el señor Curriel que el Gobernador civil había impuesto una multa de 500 pesetas a don José Carrillo de Albornoz, que dirigió algunas frases desagradables a los agentes de la autoridad, que denunciaron el auto móvil que aquel ocupaba.

Multas impuestas. La autoridad gubernativa impuso ayer las siguientes:

De 15 pesetas, a Carmen Arce Jiménez, por infracción especial de las disposiciones gubernativas sobre el despacho de bebidas.

De 250 pesetas, a Miguel García Mesa y a José Barranco Rojas, por ocupación de armas sin licencia.

Crónica de sociedad

El sábado 22 contraerán matrimonio en la Iglesia Parroquial del pueblo de Berchules, la bella señorita Concepción Martín Sánchez, con nuestro activo correspondiente, el médico de aquella localidad don Elias Iovar Martínez.

A sus posesiones de Archidona marchó don Enrique R. de Cuelo.

En la Iglesia de San Justo y Pastor se verificó ayer a las siete de la noche, el enlace matrimonial de la bella señorita Encarnación Acosta Alvarez de Toledo, con nuestro querido amigo don José García Jiménez.

Fueron padrinos la madre de la novia, doña Isabel Alvarez de Toledo y el hermano del contrayente don Luis García Jiménez.

A causa del reciente luto del novio, la ceremonia se celebró en familia.

Hoy en el correo de Andalucía, marchará el nuevo matrimonio en viaje de novios.

Le deseamos eterna luna de miel.

El domingo pasado y en la Iglesia Parroquial de Santa Escolástica, a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar el bautizo de un precioso niño hijo de don Tomás Agrela Espinar y de su esposa la bellísima señora doña Jesús Fernández Lerena.

El niño al que le fueron impuestos los nombres de Santos y Luis, fue bautizado por el joven presbítero doctor don Manuel Fernández Lerena, tío del nuevo cristiano.

Fue apadrinado por el abuelo materno don Santos Fernández Santos, notario de esta capital y la distinguida señorita Conchita Agrela Espinar.

Después de la ceremonia, que se verificó entre la mayor intimidad, se trasladaron al domicilio de los padres donde fueron obsequiados con un lunch.

Ha regresado de Almedinilla (órdoba), donde le llevaron asuntos profesionales el acentuado maestro de obras, don José Ferras.

Marchó a la Plaza, don Joaquín Argente del Castillo.

DEL SACRO MONTE

Tras de los días de bullicio, y de alborotado ajeteo, viene el día de hoy que más que día de fiestas en este Colegio, es uno de los muchos tristes y aburridos en los que se envuelve nuestro ánimo cuando no hay clases.

Salgo tarde a las placetas, y sus cruces y arcos adornados con bujías de múltiples colores, me dan la sensación de ver uno de esos paseos que fueron adornados para festejar al pueblo en ferias y que con el retorno de los forasteros quedan tristes, desolados, sin alma viviente que pase por ellos.

Es un día monótono, triste, de esos en que el sol se nubla y lo entristece todo.

Faseo solo por estas placetas solitarias, que noches antes fueron embellecidas por rostros nacarineros encerrados en marco rubio; y veo a las pobres mujeres harapientas y sucias subir por las empinadas cuestas, portando en sus manos el cesto en que vienen a recoger la limosna que ha de dar alimento a los pequeños en el día grande de hoy.

Uniendo el recuerdo de pasadas escenas de caridad a esta hamantaría de hoy, me explico el amor que infunde a esas pobres criaturas esta egregia casa del Sacro Monte.

Por la tarde y con el ritual esplendoroso con que esta Colegiata reviste sus ceremonias ocupa la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Hilario García Quintero, Capellán Real de Reyes Católicos, el que con los bríos e ocultas de su gran castellanismo, diserta sobre «La Inmaculada y don Pedro de Castro».

Viendo a este castellano reto ocupar la cátedra, se reproduce en mí la idea de aquellos castellanos antiguos que daban la vida por el ideal.

E. BENÍTEZ MERINO

En honor de su fundador

Tras de los días de bullicio, y de alborotado ajeteo, viene el día de hoy que más que día de fiestas en este Colegio, es uno de los muchos tristes y aburridos en los que se envuelve nuestro ánimo cuando no hay clases.

Salgo tarde a las placetas, y sus cruces y arcos adornados con bujías de múltiples colores, me dan la sensación de ver uno de esos paseos que fueron adornados para festejar al pueblo en ferias y que con el retorno de los forasteros quedan tristes, desolados, sin alma viviente que pase por ellos.

Es un día monótono, triste, de esos en que el sol se nubla y lo entristece todo.

Faseo solo por estas placetas solitarias, que noches antes fueron embellecidas por rostros nacarineros encerrados en marco rubio; y veo a las pobres mujeres harapientas y sucias subir por las empinadas cuestas, portando en sus manos el cesto en que vienen a recoger la limosna que ha de dar alimento a los pequeños en el día grande de hoy.

Uniendo el recuerdo de pasadas escenas de caridad a esta hamantaría de hoy, me explico el amor que infunde a esas pobres criaturas esta egregia casa del Sacro Monte.

Por la tarde y con el ritual esplendoroso con que esta Colegiata reviste sus ceremonias ocupa la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Hilario García Quintero, Capellán Real de Reyes Católicos, el que con los bríos e ocultas de su gran castellanismo, diserta sobre «La Inmaculada y don Pedro de Castro».

Viendo a este castellano reto ocupar la cátedra, se reproduce en mí la idea de aquellos castellanos antiguos que daban la vida por el ideal.

E. BENÍTEZ MERINO

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

UNA RECEPCION

Como teníamos anunciado, el domingo último, tuvo lugar la recepción académica del Inspector provincial de Higiene pecuaria, don José María Beirán, verificándose dicho acto en la Facultad de Medicina.

El nuevo académico leyó un luminoso trabajo sobre «Misión de la Veterinaria en la lucha contra la tuberculosis», doctrina que desarrolló extensamente (tanto en su fundamento científico como en algunas aplicaciones a esta capital).

En la imposibilidad de ofrecer íntegro a nuestros lectores tan interesante discurso, nos vemos en la necesidad de extractar lo más saliente en la creencia de que prestaríamos un señalado servicio a quienes deben preocuparse de estas cuestiones.

Tras un discreto preámbulo de presentación y justificación del tema elegido, dado el floreciente resurgimiento de la lucha antituberculosa en Granada, señala el nuevo recipiendario, que la clase veterinaria contribuye a dicha empresa como ciencia propulsora de nuestra ganadería, puesto que la zootecnia e higiene modernas han de ser la base de nuestra prosperidad pecuaria y como consecuencia por ese camino ha de venir la mayor oferta de carnes, leche, queso etc., para que nuevas clases media y obrera puedan alimentarse mejor que lo hacen actualmente dados los elevados precios que hoy tienen tan preciados alimentos.

Analizando las causas que contribuyen a la carestía de estos productos que deben ser de primera necesidad fija en primer término nuestra escasa producción y señala los deficientes métodos de abastecimiento de transporte y venta al detall que poseemos, proponiendo atinados preceptos para que los Municipios afronten este problema por nuevos derroteros.

En el orden sanitario la Veterinaria tiene que resolver el problema de la profilaxis antituberculosa animal y evitar que las carnes, los leches y los productos derivados puedan infectar al público que los consume.

A continuación se ocupa de la importancia del proceso físico del ganado español y en el extranjero y previo estudio crítico de los diagnósticos y de su valor práctico, analiza los métodos de lucha antituberculosa preconizados por Bong, Orsteg y los preceptos de nuestro reglamento de Epizootias, haciendo presente cuán abandonadas se tienen estas cuestiones por los Gobiernos y Municipios.

Trata detalladamente de los peligros que ofrecen para el consumidor las carnes, los leches, quesos y mantecas que proceden de reses tuberculosas y dispone las medidas de precaución que deben adoptarse.

En sus aplicaciones prácticas a Granada propone: La construcción de un nuevo matadero que reúna condiciones higiénicas, sanitarias y económicas; la inspección y contraste de las carnes torresanas; vigilancia en los mercados y tiendas de comestibles; reglamentación de la producción, comercio y análisis de las leches con material adecuada para verificar rápidamente dicho control sanitario.

La contestación estuvo a cargo del catedrático de Higiene doctor Alvarez Cienfuegos, quien después de señalar los méritos y servicios que concurren en el recipiendario, hizo consideraciones críticas sobre los fundamentos de la lucha social antituberculosa en sus relaciones con el pauperismo y desamparo de los menesterosos, recordando algunos episodios de nuestra literatura clásica, demostrativos de lo precario y sobria que fue siempre la alimentación de nuestro pueblo. Terminó recordando el vergonzoso régimen higiénico de nuestro matadero y otros servicios municipales relacionados con el ramo de abastos.

Ambos fueron muy aplaudidos y felicitados.

Al acto asistieron numerosos catedráticos y médicos, ocupando la representación del alcalde don Antonio Amor y Rico.

Conferencia en el Circulo Comercial

El doctor señor Canetti, profesor del Ateneo de Madrid, dar esta noche a las diez en el Salón de actos del Circulo comercial una conferencia con proyección de diapositivas, sobre el tema: «Granada región ideal para el turismo y sanatorios para baños de sol».

Por ser el tema muy interesante, se invita a las señoras socias y sus familias, comercio en general, entidades y particulares que deseen asistir a dicho acto.

Comisión provincial

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Solo asistieron el vicepresidente señor Montes Díaz y los vocales señores Sánchez Benavides, Ibañez Alonso, Sánchez León y Banqueri.

NOTICIAS BREVES

—Vease en 4.ª plana el anuncio de «La Sultana».

Las gestiones de una Comisión

No se suprimirá nuestra Universidad

El vicerector de la Universidad, señor Pelanco, que en unión de otros catedráticos marchó el lunes a Madrid para conferenciar con el Directorio, nos envió anoche el siguiente tranquilizador telegrama:

«La comisión ha visitado al general Navarro y ha escuchado la afirmación categórica de que no habrá supresión de Universidades. Respecto a Facultades y Secciones, nada hay estudiado, siendo este asunto pendiente de la confección de los presupuestos».

La comisión rogó que se conserven las actuales Facultades de la Universidad granadina considerando su número de alumnos, tradición y situación geográfica.

Iguales man festaciones han sido hechas al general Hermosa y a los altos funcionarios de Instrucción Pública.

Probablemente mañana seremos recibidos por el presidente del Directorio.— José Palanco».

AYUNTAMIENTO

Orden del día

He aquí el orden del día para la sesión que hoy celebrará nuestro Ayuntamiento.

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras proponiendo se conceda licencias a D.º B. Sanfeliú para instalar un motor eléctrico en la calle Boadil número 2 y a D. J. Domínguez para edificar en la Callejuela de la Alquería del Fargue, reservándose el Ayuntamiento su derecho para el caso de que el solicitante invadiera la vía pública con edificación. La explotación de la casita saliente en el Callejón de López Argüeta valorada en 914 pesetas.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad propone pago de sus honorarios a las Maroneras por servicios en Noviembre que importan 130 pesetas; la separación de su cargo de un Practicante de la Casa de Socorro por deficiencias en el servicio y que se autorice a don A. Jiménez, Farmacéutico establecido en la Gran Vía número 4, para sustituir a la Beneficencia.

La de Gubernación propone la amortización por innecesaria, de la plaza de Procurador del Ayuntamiento y que se desestimen las dos solicitudes presentadas para cubrir la vacante; y que se conceda licencia de un mes al Oficial 1.º don M. Roca.

Informe de la Junta Municipal de Sanamiento acerca del comunicado del Inspector Provincial de Sanidad.

Acta de la subasta verificada para la reconstrucción del pabellón del Capuchinos del Cementerio adjudicado provisionalmente al mejor postor don F. Cuesta en 10.050 55 pesetas.

La Comisión de Alumbrado propone sea instalado el necesario en la Placeta de Escoberos y una luz eléctrica en la de Liñán.

Locación del expediente para exhumación de cadáveres en bóveda, nichos y fosas, cuyos réditos se hallan al descubierto hasta 31 de Marzo del corriente año.

Decreto del Alcalde accediendo a la solicitud de traslados de restos en el Cementerio.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación y pago de varias cuentas.

Autorización para la limpia y reparación de la acequia del Genil en la parte correspondiente al Ayuntamiento desde el 24 al 29 del mes actual.

La Comisión de Funciones públicas propone se autorice al Alcalde para que libre a don F. Bonilla la cantidad que estime oportuna como subvención a la revista de propaganda Turístico.

Pronuesta de alquiler de la casa número 75 de la Acera de Darro para la Escuela de niñas de las Angustias.

Movimiento de fondos municipales

Ingresos.—Resultas, 263'50; Alhóndiga, 12'03; aduana del pescado, 19'45; peso matadero, 45'75; puestos públicos, 61; arbitrios matadero, 305; acarreo carnes, 20; cementerio, 610'74; licencias, 300; certificados, 20; multas, 101; cárcel, 50; beneficios matadero, 361'05; consumos, 4.659'09; cédulas, 464; avros y coches de lujo, 520. Total 8.149'61 pesetas.

Pagos.—Sanción alcabala, 17; cuotas dependencias municipales, 296; instalación id., 310'30; carbón para id., 39'02; terneras para la vacuna, 70; teléfonos juzgados en Noviembre, 12'30. Total 794'82 pesetas.

Existencia anterior 398 351'19. Ingresos 8.149'61. Total 406 500'80. Deducidos los pagos, quedan en caja pesetas 405 705'98.

Corriente 282.522'65. Resultas 123.183'33.

Asociación de Cultura Musical

Siendo imposible la llegada a Granada para la hora anunciada de los artistas del Cuarteto de Budapest, el concierto que había de celebrarse hoy, tendrá lugar mañana, 20, a la hora que se ha de anunciar ese mismo día.

Ante el nuevo régimen

La reforma y la fiebre electoral

A juzgar por las impresiones de las personas que por sus cargos, tienen en su actuación mayores aproximaciones al Directorio Militar, estamos en el período de máximo rendimiento para la confección del proyecto de reforma de la Ley electoral.

Todos los indicios nos sirven de aviso de que esta reforma será a base de la representación proporcional, sistema de elecciones utilizado, al parecer con éxito, en otros países, e intentado en España o por lo menos defendido, por numerosas fracciones políticas del antiguo régimen. Siguiendo la sana costumbre iniciada por el Directorio de consultar en los casos más delicados la opinión de personas que puedan con su consejo orientar acerca del punto reformador, se dijo que el señor Vázquez de Mella estudiaba el proyecto para presentarlo en fecha próxima al Directorio.

Un periodista se ha acercado al señor Vázquez de Mella y el elocuente orador tradicionalista negó toda veracidad a la noticia extendida. Ni el tenía trato íntimo con los generales del Directorio, ni había recibido encargo de estudiar reforma electoral mejor o peor en pirámide en la proporción de los votantes. Por el contrario el señor Vázquez de Mella no se recató en manifestar al periodista su enemiga al sistema de la representación proporcional, que, en el caso más favorable, no logra sino una disminución de las mayorías, pero si que siendo fruto de las influencias de mocráticas que el señor Vázquez de Mella, juzga nocivas para la gobernación de un pueblo. Entendiendo en cambio, según tiene defendido desde hace mucho tiempo, en libros y folletos, artículos y discursos, que el único sistema electoral que recoge las iniciativas de todos los ciudadanos, refleja su organización y alienta su independencia para el esplendor y vida del Estado, es el sistema de la representación por las clases.

Siempre es interesante cuanto el señor Vázquez de Mella diga, pero más en estos momentos en los que el Direc-

Ante el nuevo régimen

La reforma y la fiebre electoral

torio parece querer inspirarse, en los comentarios de las personas de buena voluntad. Pone en efecto el señor Vázquez de Mella un punto de indiscutible trascendencia y que merece por lo tanto meditar. Caído por el suelo el sistema del sufragio universal y habiendo servido las espadas de los militares para barrer hasta su recuerdo, en la necesaria labor constructiva, se precisa con la mejor intención y rectitud, (de limitar hasta donde deben llegar los pasos de la reforma, ya que puestos a tejer procede llegar a la confección del veatido que requiera la efigie demandada del averlado parlamentarismo.

En estas líneas no queremos reflejar, porque además hemos de confesarlo ingenuamente, no tenemos criterio formado, si el sistema de representación por clases esa no es superior doctrinalmente a la de representación proporcional; deseamos consignar solo al reproducir las frases del señor Vázquez de Mella, que en el estudio del proyecto de reforma no deben cerrarse las puertas al sistema de la representación por clases. Los llamados a estudiar el asunto deben recoger cuantas afirmaciones resulten favorables o desfavorables para uno u otros sistemas, consultar las leyes y opiniones de hombres doctos, ponerse en contacto con la realidad española, y huir como gato escaldado de todo lo que sea parecido al rutinario parlamentarismo que, de no caer antes, hubiera producido más tarde, la ruina definitiva de la Patria.

Estas horas constructivas deben estar servidas por la serenidad. Y puestos a laborar sin necesidad de volver atrás la mirada, por el engrandecimiento de la unidad nacional, ha de encontrarse este en el reflejo de sus intereses sociales, para que en ellos pueda inspirarse la dirección gubernamental. En traza gráfica hay que buscar el término para saber cual es el calor del pueblo español y distinguir el proporcionado por sus energías vitales, del calor que engendra la fiebre de locura de los egoísmos perseguidos.

JUAN DE ALFARACE

Centro Artístico

Sección de Defensa de los derechos del niño

El reparto de prendas del Ropero Escolar que sostiene esta Sección tendrá lugar durante los días 20, 21 y 22 de actual. Las prendas que habrán de repartirse a los niños de las escuelas nacionales están expuestas desde hoy en una de las salas del Centro.

Las listas de los niños necesitados que han de beneficiarse del Ropero han sido redactadas por una comisión de socios que se ha personado en las escuelas estudiando con detenimiento las condiciones de pobreza de los escolares.

Los agraciados serán este año 350 número a que se ha reducido el de otros años por el deseo de proporcionar a cada uno un beneficio más completo dadas la posibilidad económica de la Institución, la ayuda eficaz que ha prestado el municipio librando a su debido tiempo las cantidades consignadas para este objeto y el donativo de 400 pesetas hecho por la Junta de Protección a la Infancia.

Los niños comprendidos en las listas, y solo ellos irán recibiendo la ropa acompañados de sus maestros en este Centro los días citados de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro.

Las personas que lo deseen pueden visitar el Ropero y presenciar el reparto.

Recaudación para el reparto de juguetes en el día de Reyes

Suma anterior 505 pesetas.—Don Francisco Espejo Casabona 5, don Inocencio López Villodres 5, don José Triunfo Herrera 5, don Enrique Arias Quintero 5, don Luis Bengoa. Cuevas 6, don Francisco Tejo Cibantos 2, don José Labeira Carcés 3, don Victor Escobero García 10, Hijos de don Manuel Rodríguez Acosta 125, don Nicasio Montes Garzón 5, don Ramón Carazo 5, don Francisco Pelayo Díaz 5, señora María del Carmen Sánchez 2, don Gabriel Sánchez de la Cuesta 3, don Cristóbal Cueto y Avila 5, don Santiago González Sala 5, don José Fajardo 5, doña Rafaela López, viuda de Dueñas 5, Fernando Sainz Martínez 5, Paquito Soriano Fernández 5, don Antonio Hernández Ortiz 5, don Angel Cabo Rodríguez 3, don Juan Moalbo 2.—Total 733 pesetas.

Los donativos se entregarán en la secretaría del Centro.

Instrucción pública

Oposiciones a Escuelas Nacionales

Relación de las opositoras que han aprobado el 2.º ejercicio con expresión del total de puntos obtenido en los dos primeros:

- 1.ª Doña Mercedes Alcázar Triano 304 puntos; 2.ª doña Aurea Alfonso Salmerón 58'2; 3.ª doña Luisa Alonso Molina 58'6; 4.ª Purificación Altona Bengoechea 62'1; 5.ª Filomena Aparicio Moreno 70'6; 6.ª Isabel Aparicio Simón 73'1; 7.ª Angélica Belmar Picazo, 64'3; 8.ª Pilar Benítez Navas 63'4; 9.ª Consuelo Borrell Mithner 69'74; 10.ª María Cabello Jiménez 59'6; 11.ª Dolores Carbonero Rivas 57'12; 12.ª Eugenia Campos Ventanilla 78'8; 13.ª Apolonia Cantos Huertos 63'6; 14.ª Antonia Caracul Torres 63'0; 15.ª Dolores Carmona Martínez 60'2; 16.ª María Cruz Artes 59'9; 17.ª Fermína. Cuesta Pérez 57'6; 18.ª Dolores Escobar Ruiz 71'8; 19.ª María Fenoy Guerrero, 64'7; 20.ª María A. Fernández Arterandi 58'3; 21.ª María Fernández García 77'9; 22.ª María de la E. Fernández González 58'9; 23.ª María Francisca Fernández Heredero 65'0; 24.ª Carmen Fernández Jiménez 72'0; 25.ª Carmen Fernández Pérez 62'3; 26.ª doña María Fernández Sánchez 65'3; 27.ª doña Juana de la Cruz Fernández Vega 71'6; 28.ª doña Bernarda Ferrer Escobar 57'9; 29.ª doña Ana Ferrer Molina 61'2; 30.ª doña Rosario Fuentes Molina 59'4; 31.ª doña Mercedes Gallego Ramos 61'6; 32.ª doña Teresa García Beigredes 64'5; 33.ª doña Carmen García Jiménez 72'9; 34.ª doña Elvira García Lara 62'3; 35.ª doña Francisca García Navarro 58'2; 36.ª doña Josefina García Navarro 88'3; 37.ª doña María de las Mercedes García Ponce 61'3; 38.ª doña Encarnación García Rodríguez 78'1; 39.ª Rosario Gómez Jurado 62'0; 40.ª doña Luisa Gutiérrez María 76'1; 41.ª doña Dolores Guzmán Lajarja 90'8; 42.ª doña María del Carmen Hernández Fiestas 71'4; 43.ª doña Máxima María Izquierdo Gómez 58'7; 44.ª doña Concepción Jerez Alonso 89'5; 45.ª doña Mercedes Jiménez Anglada 53'7; 46.ª doña Josefina Jiménez Bayo 62'1; 47.ª doña Antonia Trinidad Jiménez 67'7; 48.ª doña Rosa Lara Navarro 62'8; 49.ª doña Antonia Lázaro Navarro 77'8; 50.ª doña Juana López Silva 80'7; 51.ª doña Concepción Linares Castillo 60'0 puntos; 52.ª doña Felicitas López Antón 64'5; 53.ª doña M.ª Virtudes López 72'2; 54.ª doña Feipa Moro Lucas 57'4; 55.ª doña Carmen Mula Cano 75'2; 56.ª doña Carmen Muñoz Hidalgo 65'3; 57.ª doña M.ª Josefina Muñoz D. la Torre 55'6; 58.ª doña Rosa Martínez González 67'7; 59.ª doña Brígida Martínez Guerrero 69'1; 60.ª doña Rosario Martínez Nava 67'3; 61.ª doña Luz Martínez Ortiz, 65'2; 62.ª doña Mercedes Molina Jora 64'9; 63.ª doña Isabel Nadeu Villanob 62'2; 64.ª doña Antonia Nuñez Gómez 72'2; 65.ª doña Amalia Ocaete Aspillera 58'5; 66.ª doña Encarnación Oña Carré 61'9; 67.ª doña Elisa Ortigosa Martín 66'6; 68.ª doña Adolores Padial García 63'6; 69.ª doña Dolores Palomares 61'9; 70.ª doña Antonia Pérez Bello 88'3; 71.ª doña Pilar Pérez Cienfuegos 62'7; 72.ª doña M.ª del Carmen Piriz Divero 61'6.

XII CONCURSO DE PREMIOS

Proteccion a la Infancia

Ha sido convocado por R. O. del Ministerio de la Gobernación el XII Concurso de Premios con arreglo a las siguientes bases propuestas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Base 1.ª Premio Tolosa Latour, pesetas 1.000 y Diploma al autor del trabajo que desarrolle el tema «Educación intelectual y moral del niño mentalmente anormal.»

Base 2.ª Seis premios de 200 pesetas y Diploma a los médicos rurales que realicen trabajos de Paucicultura y Maternología.

Base 3.ª Treinta premios de 150 y 100 pesetas a las madres pobres que hubiesen criado con éxito a sus hijos menores de dos años.

Base 4.ª Un premio de 500 pesetas al maestro o maestra que sea autor de la mejor memoria que estudie el tema «Manera práctica de enseñar el lenguaje materno a los niños en las escuelas nacionales de primera enseñanza.»

Ocho premios de 250 pesetas y diploma a los maestros o maestras nacionales que hayan efectuado labor meritosa.

Base 5.ª Veintiseis premios de 200 pesetas a los matrimonios que tengan más de 6 u 8 hijos menores de 14 años, y a matrimonios de obreros y labradores que hayan procreado o recogido niños.

Base 6.ª Seis premios de 300 pesetas, Diploma e insignia «Pro Infancia», a las personas que salvaran la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Base 7.ª Diploma de Honor a los fundadores de Instituciones benéficas. La cuantía de los premios en metálico asciende a 15.700 pesetas.

Las solicitudes las enviarán las Juntas a la Sección del Consejo Superior de Protección a la Infancia, Ministerio de la Gobernación antes de 28 de Febrero del año próximo.

DE ALHENDIN

UNA BODA

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Esta tarde, a las cuatro, en esta iglesia parroquial y ante el altar de la excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, contraerán matrimonio la bella y simpática señorita Ascensión Moreno y Martín, hija de don Manuel Moreno y doña María, y el respetable señor, don Ricardo Cordero Martín Ramírez, con el rico propietario don Gumersindo Pérez del Río, hijo del digno alcalde presidente de este Ayuntamiento don José Pérez Muñoz y de su esposa doña Isabel del Río Zambrano.

«Bendijo la unión el virtuoso y celoso párroco don José García Villanueva, aprendiendo a los contrayentes don Francisco Morales Valencia, y doña Felisa Moreno Martín.

La iglesia se encontraba artísticamente adornada con excelentes colgaduras y multitud de plantas y flores, luciendo infinidad de velas y bombillas eléctricas.

La novia vestía un lujoso traje de seda negro y toca llevando el simbólico ramo de azahar.

El acta matrimonial la autorizaron como testigos don Enrique Morales Ruiz y don Antonio del Río Zambrano.

A la ceremonia asistieron doña Mercedes Castillo, doña Manuela Álvarez, doña Dolores Moreno, doña Estrella Fernández, doña Francisca Fuentes, con Juana Morales, y las señoritas Conchita e Isabel Pérez del Río, Dolores Molinero, Dolores y Sofía Heredia, Teresa Méndez, Visitación Bueno, María y Carmen Fernández, Antonia, Concepción, Francisca y Encarnación Ariza, Consuelo Palms, Concepción Moreno, Paquita Morales, María González, Dolores Salas, Concepción Muñoz, Manuela Gálvez, Concepción García, Isabel Guerrero, Paula Pérez, Concepción Parejo, Isabel Castiella, Dolores Valle, Encarnación Moreno, María y Trinidad Moreno.

El sexo feo se encontraba representado por los señores don Enrique Morales, don Alfredo Heredia, don Antonio del Río, Sargento de la Guardia civil, don José Rodríguez, don Antonio y don Daniel Molinero, don Francisco Leiva, don Luis Tello, don José Ramírez, don José Linares, don Francisco González, don Manuel Tello, don Bernabé Moreno, don Diego y don Antonio Fernández, don Antonio Morón, don Mariano Heredia, don Ángel González, don Antonio y don José Moreno, don Juan Pérez, don Miguel y don Luis Morales.

Los invitados al acto fueron obsequiados en casa de los novios con un espléndido «lunch», donde hubo grandes derroches de dulces, pastas, vinos y licores, de excelentes marcas, y bebidas.

Terminado el festivo, los desposados se trasladaron en auto a Granada, de donde marcharán a Madrid y Málaga.

Nuestra enhorabuena a los contrayentes, deseándoles eterna luz de miel.

ANTONIO MOLINERO y MOLINERO Alhondiga 16 de Diciembre de 1923

Teatros

Cervantes

Despedida de la Troupe Walkyria

En vista del éxito que anoche consiguió el espectáculo que anuncia este teatro, formado por la gran atracción Troupe Walkyria y la estupenda Zambra de gitanos del Sacro-Monte, vuelve a anunciarse para hoy con el mismo cartel que la forman las bellas artistas Pepita Sellés, Serapita, María Casanoves, Maruja García La Farola, María Aznar y Carmencita Aguilera y las gitanas «La Capitana», «La Sobrina», «La Jardina» y la «Finitú», todo ello acompañado a guitarra.

También toma parte el cantor Soler y el tocador Cortes y la cantante Faralón, acompañada del gran guitarrista Lucas.

Mañana hace su presentación en este teatro, la notable compañía de comedia que dirige el reputado primer actor Ramón Gatañals, el que presentará la compañía con la magistral obra: «El adversario».

A pesar de la importancia de esta compañía regirán los precios baratos.

Salón Regio

Con motivo de celebrarse a las tres y media de la tarde en este aristocrático Salón el tercer concierto que la Asociación de Cultura Musical celebra en esta capital, las funciones diarias de cinematógrafo no empezarán hoy hasta las seis.

de la tarde, proyectándose el siguiente monumental programa:

Segunda jornada última en tres partes de la selecta producción americana dividida en dos jornadas titulada «La gata salvaje» interpretada por la bellísima artista americana Edith Roberts y la primera jornada de la super-producción en dos jornadas titulada «La tragedia de la casa Bang».

Obrando en poder de esta empresa los tomos que quedaban sin proyectar de la grandiosa serie alemana titulada «Nobody», mañana se estrenará el décimo tomo dividido en cuatro capítulos en unión de la segunda jornada última de la super-producción titulada «La tragedia de la casa Bang».

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 3

Cafeteta de la provincia

La Guardia civil de Pitres ha detenido al vecino de Pórtugos José Torres Rodríguez, reclamado como prófugo.

Revista de Mercados

Matadero público

Precios de la carnicación de ayer: Becerros, 16, a 36; novillos, 2, a 350; vacas, 5, a 343; cabras, 18, a 215.

Los Dicks

Cotización de cereales: Trigos recios, de 15'00 a 16'00 pesetas fanega; habas mazaganes 19'00; chickas cochineras 21'00; cebada a 9; avena 9; yerba 17'50; beza, 17'50; garbanos desde 75 a 130 los 100 kilos; pulpa de cañada, 225 toneladas; aceite 19 pias arroba.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal les muestre los 24 cueros.

Alhondiga de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer: Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 32 a 32 pesetas. Existencia del día anterior, 472; entrada de hoy, 34; total, 506; vendido, 51; quedan 455.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 14'00 a 14'09 pesetas.

Cueros y pieles.—Sus precios en la plaza de Madrid son los siguientes: vacuno mayor en verde (canal), a 23'50 y 24 centimos kilo; mayor seco de 9 a 16 kilos, de 4'50 a 4'75 pesetas; idem id., de 16 kilos en adelante, a 4; carneros (lana), a 35 centimos; ternera primera en verde, a 2'10 pesetas; idem segunda idem, a 2; idem tercera idem, a 1'90; idem cuarta idem, a 1'70; ternera vaquera en verde, a 1'30 y 50 centimos de prima.

Los cueros de bueyes de trabajo y los de toros suizos tienen un rebajo de 8 pesetas en piel; en los de vacas lecheras y reses extranjeras en general, el rebajo es de 10 centimos en kilo. Las pieles gallegas, bastas, negras y blancas; portuguesas y las atacadas de roña, tienen de rebajo 50 centimos por pieza.

En el mercado de Barcelona se ofrecen los cueros secos americanos de 2'50 a 4'50 pesetas kilo; terneras Barcelona en sangre, 1'90 a 1'95; buey y vaca idem id., 1'80 a 1'85.

EL CONTINENTAL

(ANTES LA SIERPE)

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Habitaciones higiénicas. Servicio esmerado. Precios económicos.

Calle de la Alhondiga, 8.—Granada

Hay habitaciones acondicionadas perfectamente para hospedaje de estudiantes, a precios especiales.

Se pueden admitir hasta 30 huéspedes estables.

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Cursos especiales de enfermedades de la PIEL, VENEAS Y SIFILIS

DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.º — Consulta de 3 a 8

Teléfono número 606

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 DE PSETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones que le utiliza su clientela.

Cajas de Ahorro

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto, todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de Ahorro para la conservación de valores, documentos, joyas, canjes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las diez de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Caja serie A: Mes, 5 pesetas; Semanas, 1'75; Año, 30.

Caja serie B: Mes, 10 pesetas; Semanas, 3; Año, 60.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Tiene usted frío

Pues vaya a la tienda EL REGALO. Plaza Bib-Rambla, junto a los Muñecos, y compre Camisetas y Pantalones de punto y afelpados, que son muy baratos y Pielés. Y para adorno desde pesetas 0'50 en adelante.

También hay Paraguas de señora, caballero y niño, desde seis pesetas.

Se traspasa

un establecimiento con viviendas en el Zacatín, por retirarse su dueño. Para más informes en esta Administración.

Se vende

A plazos o se arrienda por no poder atender su dueño una finca de viñas y oliver muy productiva y de recreo. Razón Ancha de la Virgen, 15.

Negocios en traspaso

Se traspasan tiendas de comestibles, tabernas, fondas, posadas y demás, todo bien situado.

Darán razón, Cuesta Marañás, 36.

Mantequilla asturiana

MARUXA

A. Robles

Doctor en Medicina

CONSULTA DIARIA

GABINETE DE ANÁLISIS DE APLICACIÓN AL DIAGNÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES

Mesones, 102 y Campo Verde, 1, 2.º

Obsequio de la Sociedad

NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactada NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad Nestlé.—Gran Vía Laystana, 41—Barcelona

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participaciones.

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosaicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andalucía

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 552

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas

de la Torre y del Pilar

BARBADOS superiorísimos en «Rupestri Lot», «Mourvedre x Rupestri», «Riparia x Rupestri» y «Berlandieris».

INJERTOS para hacer parrales.

INJERTOS para viña.

Precios sin competencia.—Pedir catálogos

JUAN LEIVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

La fórmula de la salud

La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

Visita Vds. el nuevo establecimiento de calzado

SANTA LUCIA

Que han de encontrar un extenso surtido en artículos de caballero, señora y niños, desde lo más fino y elegante, hasta lo más económico

Precios increíbles.—No olvidar las señas

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8



Fábrica SAN JOSÉ

(Frente a la Cruz Blanca)

Tubos de Cemento

Con enchufe de seguridad patente número 83.756.

Mosaicos

Fabricados exclusivamente con cemento «Lafarge».

Bloques

Especiales para aceras, patios, cocheras, etc., etc.

Escaleras

Lavaderos

Fregaderos

Bañeras

Lavabos

Baiaustradas

Doppositos

Para agua, aceite, vinos, gasolina, y en general toda clase de piezas en cemento armado, Piedra artificial o granito de mármol

Depósito de Cementos Lafarge, Landfort y Cal hidráulica

Dirección: M. López Luque Real de San Lázaro 16, GRANADA

AUTOMOVILES

OVERLAND y WILLYS-KNIGHT

NUEVOS MODELOS 1923

ENTREGA INMEDIATA

La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra sus inmejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo, y de mejores resultados.

La Industrial Franco Inglesa, S. A. de Málaga

Para informes y pruebas en Granada, a D. Francisco Solís Hotel París,

ALMACÉN DE ABONOS MINERALES LA ROSARIO

Gasolina corriente y de aviación :: Aceites minerales

Depósitos de abonos minerales en Pinos Puente y Santafé

Petróleo marca El León

FRENTE A SAN LAZARO EN GRANADA

Precios al centado (Pagado el impuesto municipal)

La caja con 36 litros, pesetas 23 Pesetas 32'50

Francisco Ariza, Sociedad en comandita

Oficinas: Calle de la Alhondiga, número 11

SAN RAFAEL

Depósito de calces y cementos de Rafael Navarro Ruiz

Calle de Fuente Nueva, número 9. Granada

Clases.—Lafarge Gris, Landfort, Asland, Centauro, Cal Hidráulica

Nuestra Señora de los Dolores, Cal Grasa

Todas las clases se sirven en sacos precintados de origen. Los envases se cargan a pesetas 1'50 cada uno, abonándose la misma cantidad al ser devueltos en almacén libres de gastos y sin deterioro, en el plazo de 15 días.

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, y todas sus operaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Maillechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios, desnudos y cubiertos.

Toda clase de Fundición de hierro.

— trabajos en Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Furbinas, de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

Reparación de motores

CORDOBA

Los motores y cablerías de esta Sociedad, los vende la Sociedad

CAPILLA VICIANA Y COMPAÑIA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

SIFILIS

Curación radical con tabletas de NEOCRON, 6 pesetas.

— Farmacias principales. —

PICORES

de la piel. SARNA SARPULLIDOS COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

ACAROL



Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Coin: don Antonio Martín Martín, con don Juan Guzmán Urbaneja, sobre negativa de servidumbre de paso; abogados, señores Fernández Arroyo y Camacho; procuradores, señores Toboada y Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado de Marbella: don José Gómez Aragón, con doña Clotilde S. Cervera, sobre reposición; abogado, señor Luna Pérez; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril: contra Francisco Esteban, por disparo; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra Antonio López, por robo; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Martín Fernández, por lesiones; abogados, señores Soier y García (don Luis); procuradores, señores Herrera y Lacal; secretario, señor Serna.

Juzgado del Salvador: contra Rosario Paniza Jiménez, por hurto; abogado, señor Vivanco; procurador, señor Guirado; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: contra Antonio Martín Carmona, por robo; abogado, señor Valdecañas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado: contra Agustín Gazquez Escobar, por estupro; abogados, señores Quiroz y Vandeiviller; procuradores, señores Romero y Gómez López; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: contra Manuel Beltrán Arrebolas y otro, por disparo y lesiones; abogados, señores Carrascosa y Mesas; procuradores, señores Lacal y Sabatell; secretario, señor Alonso.

Jueces municipales

Continuación de los nombramientos de jueces municipales:
Provincia de Granada
Partido judicial de Loja.—Sala: Juez, don Rafael García Jiménez; suplente, don José María Molina Sánchez, Villanueva Mesa; Juez, don Francisco Núñez Fériz; suplente, don Teodoro Ibáñez Vega. Zafarraya: Juez, don Antonio Mateos Pascual; suplente, don Miguel Ortigosa Chica.

Partido judicial de Moatefrío.—Montefrío: Juez, don Carlos Alba Alba; suplente, don Francisco Gutiérrez Lara.

Partido judicial de Motril.—Motril: Juez, don Narciso González Enciso; suplente, don Fernando Herrera Collado. Zújar: Juez, don José Gallardo Perfecti; suplente, don Amado Laque Barros. Olivares: Juez, don Cristóbal Martín Pérez; suplente, don José Guerrero Pérez. Lenteji: Juez, don Eduardo Ligerero Fernández; suplente, don Juan Alemeiro Ramírez. Salobreña: Juez, don Antonio Martín Jiménez; suplente, don Juan García García. Vélez Benaudalla: Juez, don José Montero Castillo; suplente, don Joaquín Paniza Villalobos; suplente, don Emilio Itrabo Villalobos; suplente, don Francisco Rodríguez Puentealara.

Partido judicial de Orgiva.—Saleres: Juez, don Alfonso Palma Navarro; suplente, don José Sánchez Vera. Portugos: Juez, don Luis Guirado Torres; suplente, don José M. Ruiz Márquez. Pitres: Juez, don Juan López Esteria; suplente, don Joaquín Rodas López. Melegis: Juez, don Matías Palma Márquez; suplente, don Fran-

cisco Contreras Palma. Mecina Fondales: Juez, don Manuel Estévez Pérez; suplente, don Alfonso López Castro. Trevélez: Juez, don Antonio Méndez Martín; suplente, don Francisco Castro Pérez. Lajarón: Juez, don José Ruiz Castiella; suplente, don Juan Ruiz Álvarez. Sopórtjar: Juez, don Francisco Pérez Delgado; suplente, don Salvador Álvarez Tovar. Nigüelas: Juez, don Juan P. Figueroa Robles; suplente, don Manuel Terrón Agustín. Orgiva: Juez, don Juan García de la Torre; suplente, don Victoriano Collado González. Monájar: Juez, don Francisco López Machado; suplente, don Francisco Roldán Roldán. Pampanáriz: Juez, don Narciso Aragón Pérez; suplente, don José Pérez Carrascosa. Pinos del Rey: Juez, don Rafael Alonso Calvente; suplente, don Manuel Delgado López Marchas. Juez, don Juan Guzmán Orbe; suplente, don Juan M. Galindo Alcalde. Restabal: Juez, don José Muñoz González; suplente, don Antonio Fernández Molino.

Partido judicial de Santafé.—Fuente Vaqueros: Juez, don Juan A. Fugnaire Sánchez; suplente, don Leovigildo Rivadeneira Jiménez. Gabia Chica: Juez, don José Gil Moreno; suplente, don José María González Polo. Gabia Grande: Juez, don Miguel Partínez Mendigorría; suplente, don Félix García Torres. Láchar: Juez, don José Viches; Otrero: Juez, don Cipriano Rodríguez Delgado. Malahá: Juez, don Luis Alférez Pino; suplente, don Sebastián Urbano Aguilar. Purchil: Juez, don José García Plaza; suplente, don Antonio García Martín (mayor). Otrera: Juez, don Fernando Roldán Ros; suplente, don Antonio Anguita Robledo. Pinos Puente: Juez, don Antonio Vallejo Sánchez; suplente, don Juan Rosa Buena. Santafé: Juez, don Emilio

Castro Almedros; suplente, don Luis N. Ortiz Marata.
Partido judicial de Ugijar.—Ugijar: Juez, don Federico Penábal Martínez; suplente, don Rafael Ansaldo Raja. Turón: Juez, don José Morán Espejo; suplente, don Miguel Guindo Roda. Yátor: Juez, don Rafael Manzano Ruiz; suplente, don Francisco Vela Pozo. Murtas: Juez, don José López Galdéano; suplente, don Francisco Roda Fernández. Picena: Juez, don Juan Dator Manzano; suplente, don José Sánchez Pastor. Valor: Juez, don Gabriel Cerezoño Fornel; suplente, don Ricardo Redríguez Rodríguez. Narila: Juez, don Francisco de Lara Parra; suplente, don Ricardo Sabio Rojas. Yegen: Juez, don Francisco Calvo Sánchez; suplente, don Eduardo de la Mota Valeri. Nechre: Juez, don Nicolás Carmona Martínez; suplente, don Francisco Ortega Fernández.

Información Militar

Servicio de la Plaza
Parada: Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: Coronel de infantería don Jaime Precios Vinsak. Imaginaria: Coronel de artillería, don Luis Maseres Alted. Hospital y provisiones: 4.º capitán de artillería, don Carlos Tórjar del Castillo. Imaginaria: 5.º capitán de artillería don Ramón Mánquez Parada. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor de Plaza, ildefonso Guerrero.
Ejercicios tácticos
Con toda la fuerza franca del servicio del Regimiento, se organizará una sección

que al mando del oficial de semana de la 3.ª compañía, se dedicará hoy en los solares de Cartuja, de 15 a 17, a ejercicios tácticos en orden cerrado y abierto y a los de gimnasia de la lección 18.
Se tocará escuadra a las 14.45, compañía y llamada a las 14.55, para salir del cuartel a las 15, debiendo encontrarse de regreso a las 17.

Uso de licencia
Marchando con licencia el capitán de la 4.ª compañía del 1.º batallón don José Moreno García, en el día de ayer hizo entrega del mando y administración de su unidad, al teniente don Luis F. Jardo Ruiz a quien por ordenanza le corresponde.

Sección religiosa

Miércoles 19 de Diciembre de 1923.
Oración, a las cinco y media.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.
Santoral
De la Feria IV. Tépora de Santa Simona. 3.º de Adviento. Oficio del Psalterio y ordinario. Lecciones propias. Laudes antifonas de esta Feria y Salmos de la Feria 2.º Lugar en la Misa 2.ª Oración *Deus quid B. M. V.* y 3.ª *Ecclesiae* o por el *Ps. Vísperas de la Feria* antifona al Margnif. *O Radix*. Preces de Feria en todas las horas.
Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.
En el Sagrado.—Todos los días hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria

de once y de doce. Los domingos también de una.
En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de culto.
En las Reclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco, de la tarde.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
Jubileo de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en el convento de los Angeles.

En los Hospitalicos

V. O. Tercera y Cofradía de Nuestra de la Consolación y Sagrada Correa de San Agustín.
El cuarto domingo, día 23, a las ocho y media, comunión general, procesión de la Sagrada Correa y misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las dos y media, Junta de celadores en el Salón de la Residencia; a las tres conferencias, cánticos y profesiones de Hermanos Terceiros en la Iglesia y a las seis, rosario, letanía cantada, sermón, coronilla de la Virgen y salve.

LA SUTANA

Extensos y variados surtidos en artículos de temporada para señora y caballero, grandes fantasías
Antes de hacer usted sus compras, visite esta casa, será una de las que más barato vendan

PRECIOS FIJOS ZACATIN Y BOABDIL, 1

Si adopta la maquinaria de la Casa

BUHLER

Aumentará el rendimiento de sus harinas;
Si emplea su novísimo diagrama,
mejorará su calidad

Especialidad en instalaciones y reformas de fábricas de harinas

BUHLER HERMANOS - ATOCHA, 35 - MADRID - APARTADO 12018

Es su sangre que hay que cuidar.



ENFERMEDADES DE LA PIEL

Acnes, Granos, Rubicundeces, Sarpullidos, Pícoras, Derrames, Escamas, Herpes, Psoriasis, Síccosis, Glándulas, Varices, Llagas, Varicelas, Accidentes sifilíticos

Toda enfermedad de la piel no es otra cosa que el síntoma y el reflejo de un estado constitucional causado por una sangre corrompida. Este enojoso trastorno se encuentra en los artríticos que contraen esas lesiones y extensas erupciones de eczemas, acnes, furunculosis, etc. Es preciso atacar el mal en su causa y hacer pasar por el torrente circulatorio un medicamento capaz de modificar ese estado patológico. Sin eso no hay curación posible. Partiendo de estos datos precisos se compusieron el

Depurativo Richelet

cuya eficacia está reconocida como absoluta en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel y de la sangre. Sea cual fuere su origen, su índole y su forma, sea cual fuere su antigüedad o su gravedad ninguna enfermedad de la piel puede resistir a la influencia de este tratamiento moderno que se ejerce aun con mas rapidez en todas las manifestaciones artríticas menos severas pero tan peligrosas como dolores, gota, reuma, noma, onfaloma, conchas, varices, fístulas, absceso escrofuloso, etc., etc.

Cada frasco acompañado de un folio ilustrado de venta en todas las buenas Farmacias y Proguardias. Laboratorios de la *Pharmacie de la Santé*, 6, rue de Solférino, Bayona (Francia).

Jamás ha fracasado

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de (-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

MOTORES ELLWE

Sistema Diesel simplificado. Arranque instantáneo sin lámpara de encendido ni culata incandescente. Regulador centrífugo automático. Exento de trepidación.—Consumo por caballo: Hora 220 gramos de aceites pesados, no igualado aun por ningún motor Semi-Diesel conocido.

Precios actuales de los motores Ejes

Tipo	C	D	E	F
Potencia	9	15	20	26 caballos
Pesetas	4.850	7.900	11.000	15.000 pesetas.

Admiten una sobrecarga momentánea de 10 por 100 sobre las potencias indicadas. Excelente fabricación sueca. Materiales de primer orden. Garantizados. Precios de motores de mayor potencia y Marinos sobre pedido.

AGENTES
Conde & C. S. A.
Talleres Acc.

ELLWE

MOTOR DE ALTA PRESIÓN PARA PETRÓLEO CRUDO

Picaviva 1.—Apartado 17.—La Coruña

Sociedad Anónima Garrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Única situación en Granada.

Calle de Granada, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Lea usted

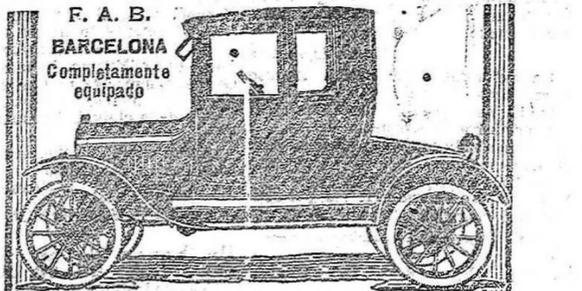
La Reforma de la Educación

De venta en todas las Librerías

Ford COUPE

Nuevo Precio

Pts. 6230



F. A. B. BARCELONA Completamente equipado

Jamás se ha visto en el mundo un coche cerrado de este modelo a un precio tan reducido. Ni ningún coche, a cualquier precio, ha ofrecido mayor valor que éste.

Aproveche esta oportunidad y confíenos su pedido ahora mismo para que podamos asegurarle una pronta entrega.

Ventas a plazos si así se desea

Agente para Granada y su provincia
Antonio Molina Gallego
Dr. Argueta, 8

BANCO HIPOTECARIO

Operaciones de crédito a plazos desde 5 a 50 años

Para informes y concertar operaciones, a su Agente central en esta provincia, D. José Guirado Román, procurador, Piedad, 23, Granada

Se necesitan agentes para los partidos judiciales. Inútil solicitar sin acompañar buenas referencias.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Gran Zapatería "San José,"

Surtidos completos en calzados de lujo y económicos a precios de fábrica para caballero, señora y niños. En zapatillas las de mayor garantía marca "Tres pies", en Orillo primera y Suizo

PLAZA BIB-RRAMBLA, 3 Y 5 Granada